

## Teoría – Tema 3

### Teoría - 7b - ampliación a monotonía y a las diferencias entre extremo absoluto y extremo relativo

#### ■ ¿Son lo mismo un extremo absoluto y un extremo relativo?

La respuesta es no.

A veces coincide que un punto  $x = x_0$  de un intervalo  $[a, b]$  de una función  $f(x)$ , sea a la vez extremo relativo y absoluto en ese intervalo. Pero por lo general, no tiene por qué ser así.

Los conceptos de extremos absoluto y relativo ya los estudiamos el curso anterior, en 1ºBachillerato. Ahora vamos a insistir en sus diferencias y posibles semejanzas, ya que son conceptos que aparecen con frecuencia en los exámenes de Selectividad.

## Extremo absoluto

Sea  $f(x)$  una función definida en el intervalo  $[a, b]$ .

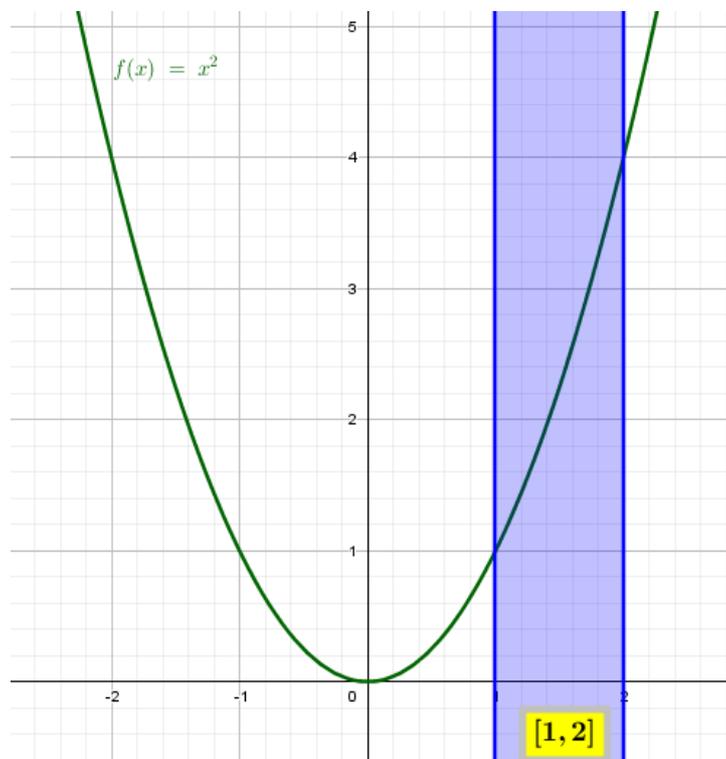
Un máximo absoluto en el intervalo  $[a, b]$  es el valor de la variable  $x = x_0$  donde la imagen  $f(x)$  alcanza el valor más grande. Es decir:  $f(x_0) \geq f(x) \forall x \in [a, b]$ .

De la misma forma podemos definir un mínimo absoluto en el intervalo  $[a, b]$  como el valor de la variable  $x = x_0$  donde la imagen  $f(x)$  alcanza el valor más pequeño. Es decir:  $f(x_0) \leq f(x) \forall x \in [a, b]$ .

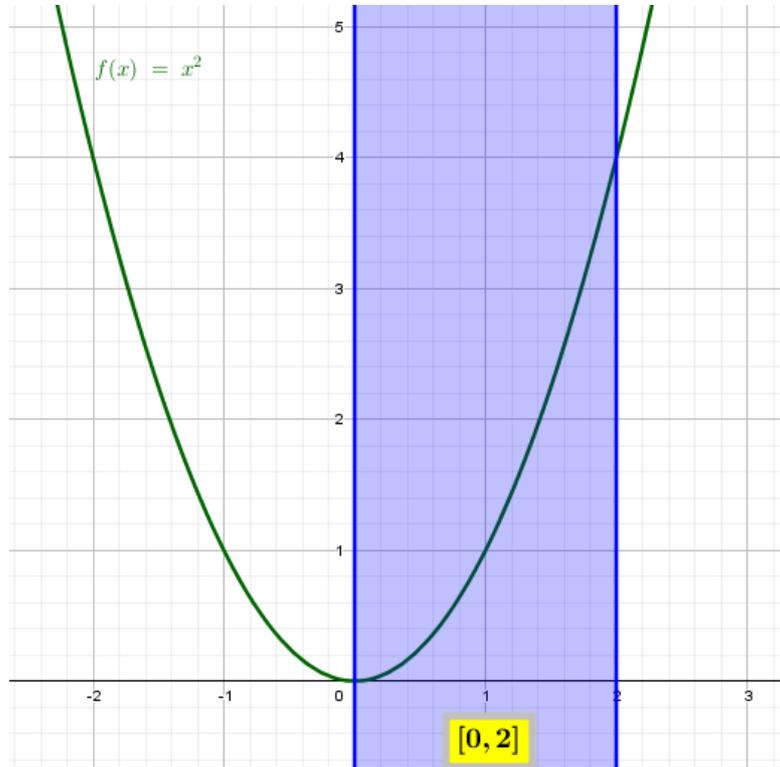
Una primera idea importante: **el estudio de los extremos absolutos suele requerir de un intervalo previo donde ser estudiados**. Puede que un valor  $x = x_0$  sea extremo absoluto en un intervalo  $[a, b]$  y no lo sea en otro intervalo distinto que tomemos.

Una segunda idea importante: **si deseamos determinar los extremos absolutos en toda la recta real, por norma general, debemos estudiar la forma de la gráfica en el intervalo dado**.

La función  $f(x) = x^2$  en el intervalo  $[1, 2]$  posee un mínimo absoluto en  $x = 1$  y un máximo absoluto en  $x = 2$



Si ahora estudiamos la función  $f(x) = x^2$  en el intervalo  $[0, 2]$  el nuevo mínimo absoluto es  $x = 0$  y el máximo absoluto sigue siendo  $x = 2$



## Extremo relativo

Un **extremo relativo** puede ser máximo relativo o mínimo relativo, y **es un concepto propio de intervalos donde la función es derivable**. Esta es una primera diferencia respecto a los extremos absolutos, donde la función no tenía por qué ser derivable.

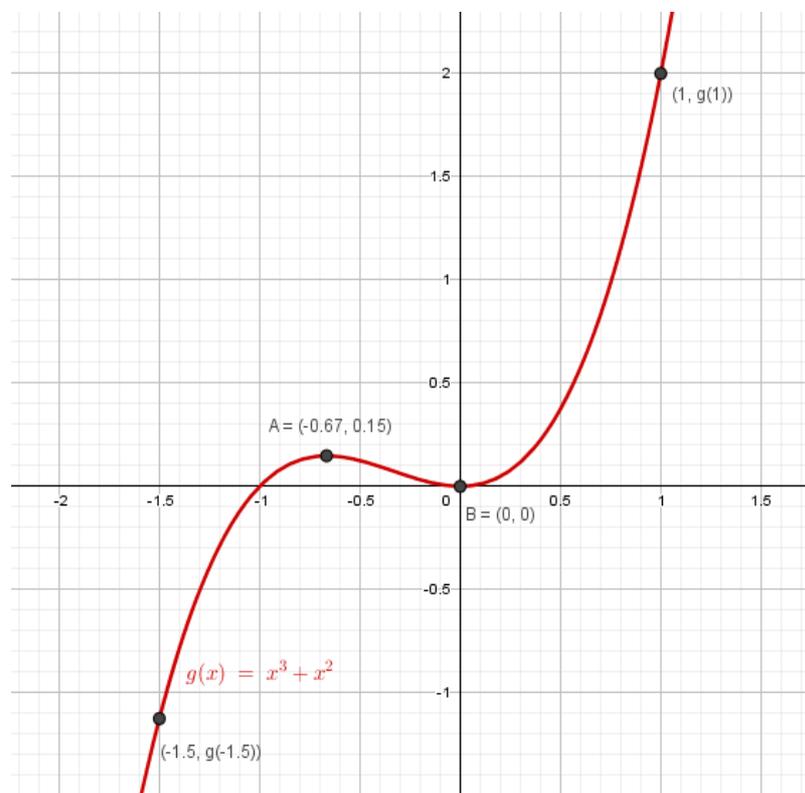
Como ya sabemos, aparece un máximo relativo siempre que haya un valor  $x = x_0$  cuya imagen sea la más grande dentro de un entorno arbitrario alrededor de ese punto, y se cumpla  $f'(x_0) = 0$ .

Aparece un mínimo relativo siempre que haya un valor  $x = x_0$  cuya imagen sea la más pequeña dentro de un entorno arbitrario alrededor de ese punto, y se cumpla  $f'(x_0) = 0$ .

Fijate que **en los extremos relativos tomamos el intervalo arbitrario que nos da la gana alrededor de  $x = x_0$** . Desde el curso pasado en 1ºBachillerato ya conocemos dos condiciones suficientes para decidir si un candidato a extremo relativo que cumple  $f'(x_0) = 0$  es máximo o mínimo, por lo que no vamos a incidir más en ese aspecto.

Los extremos relativos, por definición, siempre serán **puntos donde la función alcanza un máximo o un mínimo de forma suave (smooth)**, por imponer la condición de que exista la derivada en  $x = x_0$  y sea igual a cero (recta tangente paralela al eje horizontal).

En  $g(x) = x^3 + x^2$  la primera derivada se anula en  $x = -0,67$  (máximo relativo) y en  $x = 0$  (mínimo relativo) pero sus imágenes no generan un máximo absoluto ni un mínimo absoluto en su dominio



## Ejemplos

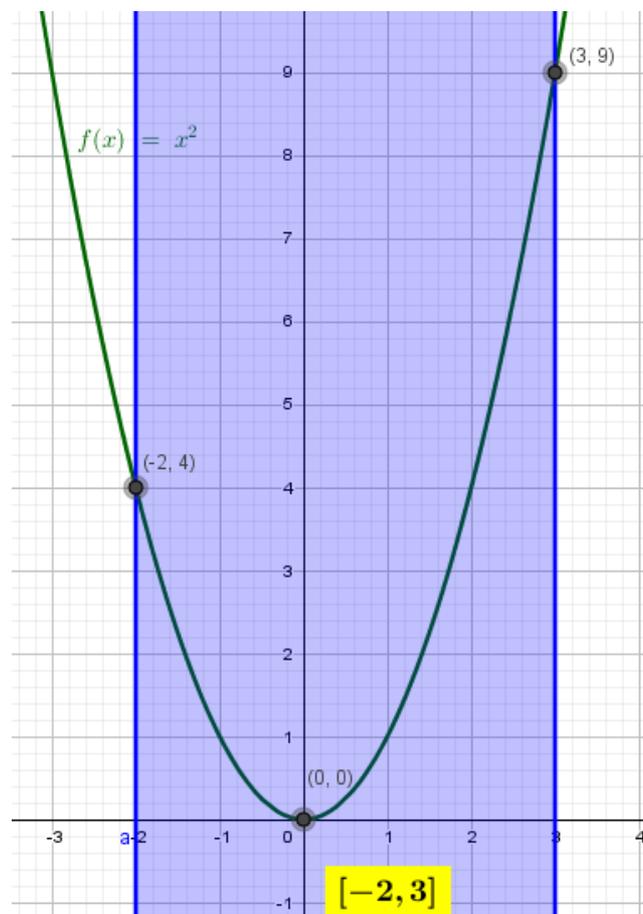
Llegados a este punto debe quedarnos claro que los candidatos a extremos relativos en un intervalo  $[a, b]$  se obtienen con la condición  $f'(x)=0$  y que los extremos absolutos se obtienen viendo la gráfica de la función en dicho intervalo.

En muchos ejercicios suelen coincidir los extremos absolutos y los relativos. Y eso nos llevará de forma inconsciente al siguiente error: el ejercicio nos pregunta por los extremos absolutos y lo que hacemos es estudiar los relativos y afirmar que coinciden.

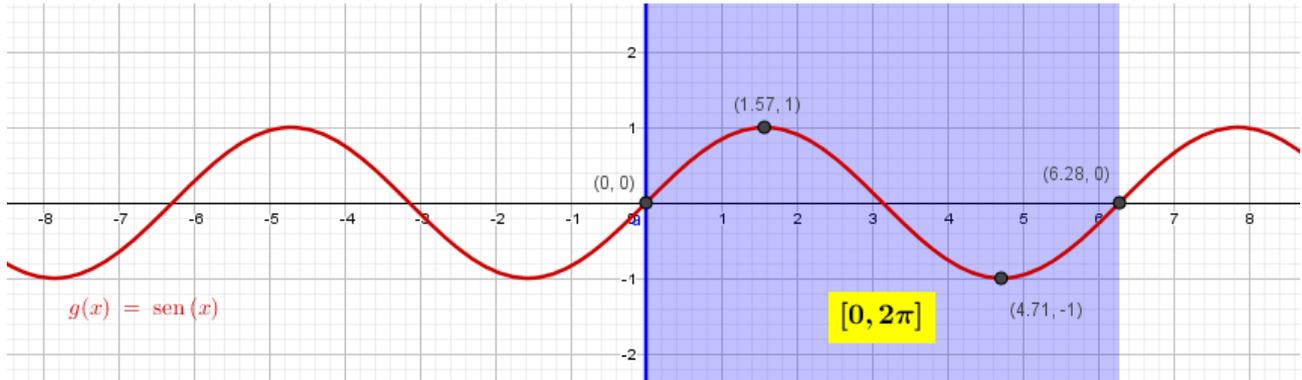
No debemos olvidar lo siguiente: **cuando nos pregunten por extremos absolutos en un intervalo  $[a, b]$ , además de estudiar los extremos relativos  $(x_0, f(x_0))$  debemos evaluar la función en los puntos  $x=a$  y  $x=b$ . Con los valores numéricos de  $f(a)$  y de  $f(b)$  podremos decidir si los extremos relativos son finalmente absolutos.**

Veamos ejemplos.

La función  $f(x)=x^2$  en el intervalo  $[-2, 3]$  posee en  $x=0$  un mínimo absoluto y relativo a la vez. Y en  $x=3$  posee un máximo absoluto, pero no relativo.



La función  $g(x) = \text{sen}(x)$  en el intervalo  $[0, 2\pi]$  posee en  $x = \frac{\pi}{2}$  un máximo absoluto y relativo. Y en  $x = \frac{3\pi}{2}$  posee un mínimo absoluto y relativo.



La función  $h(x) = \frac{\ln(x)}{x^4}$  en el intervalo  $[1, 2]$  posee en  $x = 1,28$  un máximo absoluto y relativo. Y en  $x = 1$  posee un mínimo absoluto pero no relativo.

